

EL CLAMOR PÚBLICO

SUSCRIPCION

Por un año	10
Por seis meses	5
Por un mes	1
Número suelto	2

Dirección y Administración — 18 DE JULIO-209

PUBLICACION INDEPENDIENTE

Goreto-SB. ASTIAN B. TORRES

Año VII.

Redactor y Director—SEBASTIAN B. TORRES

Número 942

AVISOS ESPECIALES

Unión de operación de cirugía

El Embajador americano en Viena, Mr. Kasson, ha comunicado recientemente a su gobierno una relación interesante de cierta notable operación quirúrgica, practicada últimamente por el profesor Billroth, de dicha capital—operación que consistió (por maravilloso que ello parezca) en la remoción de casi la mitad parte del estómago humano, y hecho extraordinario sin embargo se restableció el paciente; siendo dicha operación la única que de su clase jamás se hubiese practicado. La citada basura científica tuvo lugar en cierto caso de cáncer del estómago, dolencia que, por lo común va acompañada de los siguientes síntomas:

El enfermo carece casi completamente de apetito; hay un malestar indecible en el estómago, malestar que ha sido descrito como una sensación de un vacío interior; y una lama pegajosa se acumula al rededor de los dientes; acompañada de un gusto desagradable, especialmente por las mastañas. El alimento lejos de hacer desaparecer la precitada sensación de un vacío interior, parece aumentarla; los ojos están hundidos, y su color es amarillento; las manos y los pies se entran y se ponen pegajosos cubriendolos un sudor frío. El paciente padece un cansancio constante; cuando duerme no obtiene reposo alguno, y dentro de poco tiempo se siente enervado, irritable y triste, se siéndole malos pensamientos. Si el enfermo se levanta repentinamente de una posición reclinada, le acomete un desvanecimiento de cabeza, ó una sensación de sincopal, que lo obliga a agarrarse firmemente de alguna cosa para evitar caerse. Los intestinos están estreñidos; el cátexis está a veces seco ardiente; y la sangre espesa y embotada, circula sin regularidad. Transcurrido algún tiempo, el paciente devuelvo el alimento después de haberlo comido, unas veces en una condición ágrava y fermentada y otras veces con un gusto algo dulce. Con frecuencia, el enfermo teme padecer mal de dicho órgano vital. Hacia al fin no le es posible al paciente tolerar alimento alguno, porque si el pasaje de los intestinos no se cierra completamente, por lo menos está casi cerrado.

Pero aunque la referida enfermedad es ciertamente alarmante, los afligidos, de los síntomas arriba nombrados no deben padecer abatimiento de ánimo puesto que en 999 casos de cada mil, no tienen cáncer alguno, sino simplemente dispepsia una enfermedad que se cura fácilmente apelándose al verdadero sistema de tratamiento. El remedio mejor y más seguro para la dolencia en cuestión es el Jarabe Curativo de Seigel, preparación de vegetales que se vende por todos los farmacéuticos y Expendedores de Medicinas en el mundo entero, así como por los propietarios A. J. White (Limited) 7, Farringdon Road, Londres E. C.

Este Jarabe destruye el germen del mal y lo extirpa radicalmente del sistema. Depositarios en la República del Uruguay: en Montevideo, Demarchi Parodi y Cia, A. Rey, M. Buzeta, Hutchinson y C., Juan Smith, A. Beduchaud, Ramón Legheren y Miguel Rey; en Colonia de Sacramento, Onésimo Lenoble; en Florida, P. Mendizabal; en Melo, Federico Mestre; en Minas, Francisco I. Garman; en Mercedes, S. Albartazza; en Paysandú, Antonio Pereira Iglesias; en Salto V. Noguera; en S. Ramón, Sr. Acevedo en Saníssima Trinidad F. Arrospide; en San Fructuoso, Juan Bautista Oliva; en San Antonio del Paso de la Paloma, M.

Rodríguez y Bonzon; en San José de Mayo, L. T. P. Gracial; y en Treinta & Tres, Salvaray y Tauer. Vendese por mayor en Montevideo por los Sres. Deinrichi, Parelli y C.

COMISARIA G. DE INMIGRACIÓN MONTEVIDEO

En esta Comisaría General se hallan siempre disponibles familias labradoras y peones de todo trabajo.

Las personas que los necesiten pueden dirigirse por carta a la misma, en la calle 25 de Mayo núm. 124, especificando en ella con la mayor claridad, las condiciones bajo las cuales serán recibidos, como ser: sueldo mensual que deben ganar, clauso de trabajo á que se destinan, ó otra condición cualquiera.

La Comisaría General trasporta por cuenta del Gobierno, los inmigrantes que sean solicitados, hasta los puntos en que llegue el ferrocarril, y por el río hasta los puertos en que toquen los paquetes.

Montevideo, Mayo 16 de 1885.
Pedro Riva Inchilli—C. G. de It.

El Clamor Público

MINAS, JULIO 20 DE 1886

No somos solos

La correspondencia que inserta va al pie de estas líneas ha retemplado nuestro espíritu, dándonos fuerzas para seguir defendiendo al digno coronel Montero de las indignas acuchanzas y falsas acusaciones de cuatro intrigantes que aspiran á un imposible—nada menos que á tener en sus manos la dirección y administración política y social del Departamento.

Esto es la verdad; los mismos que gritan, chillan y se ensurecen contra la marcha seguida por las autoridades, reconocen que Montero reúne cualidades que lo hacen estimable, sobresaliendo de entre ellas el respeto hacia los derechos del ciudadano, ya fueren blancos, rojos ó tricolores.

Pero el coronel Montero no es cobertura de picardías ni de estafas; por el contrario, todo su afán consiste en hacer malograrse los planes de los que se dedican á tan ilícito negocio y de aquí nace la ojeriza que le profesa esa buena gente, como muy bien lo ha dicho el Correspondiente de «La Nación» en las páginas siguientes:

Sr. Director de *La Nación*.

Estimado Señor:

Con motivo de algunos remitidos publicados en «La Tribuna Popular» por su correspondiente en esta, atacando al Sr. Jefe Político del Departamento Coronel D. Francisco D. Montero, la población culta y sensata se halla indignada ante tantos embustes e intrigas que no tienen otro móvil que el de desprestigiar al delegado del Poder Ejecutivo con el solo propósito de obtener un cambio de Jefe Político que defienda la política de cierto circuito de mala ley, que por desgracia tenemos en esta villa para colmo de desdichas.

Todo cuanto se ha dicho en esa correspondencia es inexacto.

El Sr. Jefe Político del Departamento no ha emprendido ni emprenderá jamás perse-

cuciones contra nadie, por el contrario, esos señores como todos los demás vecinos y habitantes del departamento gozan de todas las garantías y son tratados con los respectos debidos ya por el Sr. Jefe Político como por sus delegados.

Recordará «La Tribuna Popular» que no hace mucho tiempo hizo algunas publicaciones alarmantes, refiriéndose á los auentados de que eran víctimas varias personas respetables de esta villa, y calificó el hecho con el epígrafe de «Mazorca en Minas».

Pues bien, esos mismos individuos son los que quieren aparecer hoy como víctimas, por el simple hecho de no ser atendidos con las deferencias que merecen las demás personas que solo se ocupan de su trabajo.

Habla también el correspondiente de «La Tribuna Popular», de atropellos contra los indultados, refiriéndose á los hechos que se han producido estos últimos días con el ex-comisario Vergara, y dijo que el Jefe Político, cuando se dió el decreto de amnistía, fueron atacados inhumanamente y tratados con un rigor excesivo.

Es aquí del dominio público, que la autoridad ha respetado y respeta á todos sin distinción, y que en la última revolución fueron también tratados con todas las consideraciones posibles, y en sus personas como en sus intereses.

El Sr. Corbo, por ejemplo, estanciero de este departamento se levantó en rebelión contra el Gobierno.—Que diga si se le ha tratado arbitrariamente ni perjudicado en sus intereses—Regresó á su hogar y vive tranquilo, y así ha sucedido con otras personas que se hallaban en ignales condiciones.

Luego, pues, ¿qué pretenden del coronel Montero?

Se ha dicho ya que las tendencias de esas correspondencias no son otras que la de obtener un cambio de Jefe Político que les preste decisión y protección, cosa que no han podido conseguir del Sr. coronel Montero.

Y como para muestra basta un botón, le diré que los de la tal correspondencia, ó por lo menos los principales de esta villa, entre los que figura un escribano Sánchez, se halla hoy en la cárcel de esta villa, por orden de juez competente y acusado del delito de falsificación de firmas.

Por lo demás, mientras ellos gritan, la población pacífica y laboriosa del departamento seguirá agradeciendo al digno Jefe Político, coronel Montero, sus bondades y atenciones para con todos sus gobernados y recto proceder como funcionario—así como también al digno magistrado por su elección al doctorado de un delegado que sabe captarse las simpatías del vecindario.

Porque digase lo se quiera, la verdad de las cosas es que el Departamento de Minas no puede envidiar ni recordar ninguna administración pasada, puesto que goza de todas las libertades y garantías que requiere una autoridad de sencillos principios y que tiene por norma conducta la moralidad y el orden.

La población pues, está de pie para rechazar con toda la indignación de que es susceptible, los injustos ataques contra tan digno

como recto funcionario y sostenerlo por todos los medios lícitos á su alcance.

No dejaré de terminar esta breve correspondencia sin destruir también, aunque ligeramente las falsas apreciaciones que se hacen con respecto al Sr. Redactor de *El Clamor Público*.—Ese señor acostumbra solo hacer justicia aplaudiendo lo bueno y rechazando lo malo, como por ejemplo, el hecho de que hoy está escandalizada la población, pues se trata de un grave delito de falsificación de firmas—Como periodista independiente está mucho más arriba que sus difamadores y su propaganda ha sido y será siempre liberal e independiente.

Sin tiempo para más lo saluda

El Correspondiente.

Variiedades

La noche de bodas

(CONTINUACION)

Cuando vi entrar al cura Mota, con su cabeca volteriana y noble, risueño y bondadoso, sigo como una meningitis estalló en mi cerebro; creí que aquél sería el último dia de mi existencia miserable.

To los nos pusimos de pie á indicación de mi suegra, que era la más apurada en celebrar el enlace.

Los padrinos, dos vegetes aficionados al vino francés por invitación, amigos del Capitán y de Ruperti á quien conocían desde joven, se frotaron las manos alegremente porque el momento de la fiesta y del convite se acercaba.

Los invitados, una prima mía y una hermana de mi suegra, se acercaron á Ruperti porque la pobre debía estar muy comovida y era necesario calmárla.

Cuando Mota vió la cara de la novia y se sorprendió que realmente aquella era la mujer que se iba á casar conmigo, abrió la boca como quien va á tragarse un sandwich doble.

Y me miró asombrado y como si soñara ó no quisiera dar crédito á sus ojos.

—Quién es la novia? preguntó, mirando á todos los que allí estaban.

—Soy yo, respondió Ruperti con voz monotonía y fingiendo una emoción terrible—No ve usted mi traje?

—Hermosa novia! replicó Mota dundi á sus hermosos y tranquilos ojos celestes toda a expresión estudiada que pudo regeñar en ellos.

Felicito á Rufino por elección tan exquisita.

Y dió vuelta el rostro sin duda por ocultar un gesto que nadie debía ver.

Miserable de mí el momento supremo se acercaba y no me sentía con la fuerza suficiente para sobrelevarlo.

Y si no caí al suelo desmayado, fué porque la mirada de mi suegra me suspendía de las medias, y el miedo del sable del Capitán obraba en mis músculos como una pila eléctrica.

Mota se puso en traje de casar, mientras las invitadas se ocupaban de echar aire puro al rostro de Ruperti, previendo un desvanecimiento causado por la emoción.

El momento crítico, el momento supremo había llegado.

Hotel de la Paz

DE

PUERTO Y GUADALUPE
Calle 18 de Julio, esquina 25 de Mayo

En este nuevo establecimiento, encontrarán las personas que a él concurran toda clase de comodidades.

Se reciben pasajeros y pensionistas.

Inmejorable servicio y modicidad en los precios es lo que se ofrece a las personas que ocurrán al nuevo Hotel.

NOTA—Se avisa a los troperos y más personas de campaña, que dicho Hotel cuenta con una excelente pastería donde podrán tener sus caballos con toda comodidad.

Zapatería del Pobre Diablo

En esta acreditada casa se ha recibido un gran surtido de calzado de varas casas, fabricado en el país y a la última moda. Los caballeros, señoras y señoritas que quieran calzar con elegancia y baturata no dejen de hacer una visita al *Pobre Diablo*, en la seguridad de retirarse complacidísimos. Para niños y niñas he mandado fabricar con materiales extra mil pares de zapatos, botas y botines, recomendando su solidez a la vez que hermosa hechura.

Cayetano Falcheta.

RELOJERIA Y JOYERIA

DE
Cliraco Falco y Gilbert
CALLE 18 DE JULIO N.º 82

En este establecimiento, único en su género, se ha recibido un gran surtido de relojes y alhajas de mucho mérito y gusto, lo cual unido a la honestidad con que el propietario se ha venido a vender coloca a cualquiera en la posibilidad de engalanarse a la giorne.

Se componen relojes de toda especie a precios equitativos, construyéndose igualmente cualquiera prenda de oro y plata con tanta perfección como en los más acreditados talleres de Montevideo.

MANUEL MATTOS

Abogado

Ha abierto su estudio en Montevideo Calle 18 de Julio N 39, trasladando e establecido en esta villa que seguirá bajo su dirección profesional, a la calle Cebollati N 91, escritorio de D. Homero Pereira.

Ramon Ubach

PANADERIA DE LA ESPICA DE ORO
Calle Montevideo, n.º 221.

QUINA LAROCHE

ELIXIR VINOZO

Le Quina-Laroché conteniendo todos los principios de las 3 quinas, es muy agradable y cuya superioridad a los vinos y a los jarabes de quina, contra el debamiento de las fuerzas y la energía, las afecciones del estomago, fiebres intermitentes, etc.

EL MISMO FERRUGINOSO es la feliz combinación de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el empobrecimiento de la sangre, la cloro-anemia, consecuencias del parto, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

MENTION HONORABLE

A L'EXPOSITION
UNIVERSALE INTERNATIONALE
PARIS 1878

ABBEY

Medalla de Oro

Médaille d'Or

A. J. G. G. PARIS
RUE DES LIONS-Saint-Paul

EL CLAMOR PÚBLICO

200—CALLE 18 DE JULIO—200

En este establecimiento, montado con los últimos inventos del arte tipo gráfico, se reciben órdenes para la impresión de:

LIBROS, FOLLETOS, ESQUELAS DE INVITACIÓN IDEM FÚNEBRES CIRCULARES

ESTADOS, TARJETAS, CARTELES DE REMATE, IDEM DE TEATRO

Tarjetas—Para comerciantes e industriales: varios gustos y formas.

Carteles—Grande y variado surtido de letras de todos gustos y formatos.

Esquelas fúnebre—A todo precio.

Preciosas viñetas—Para la impresión de libros, folletos, esquelas de entierro, cartas de invitación, etc. El establecimiento cuenta con una elegante colección de viñetas y papeles surtidos.

ASOCIACION RURAL

DEL URUGUAY

Revista quincenal dedicada a la defensa de los derechos e intereses rurales y a propagar conocimientos útiles en los ramos de la agricultura y ganadería.

Alemanes de los importantes conocimientos que pueden proporcionarse los que se dedican al cultivo de las tierras y de la cría de ganados, encontraran en esta Revista una interesante planilla del precio corriente de los frutos del país y una recopilación hecha cada quince días de todos los decretos y demás documentos oficiales que con la luz pública.

SUSCRIPCION MENSUAL 50 CENTESIMOS
AGENTE EN MINAS Miguel Nacarra

VISO

En la barraca del Ponton de G. Bonomi hijos y C° se giran letras de cambio sobre Italia, por cualquiera cantidad pagaderas a la vista y a domicilio.

Minas, Marzo 13 de 1884.

G. BONOMI HIJOS y C°



VICENTE R. FALCO
PROCURADOR Y LIQUIDADOR
Recibe órdenes en su casa calle Treinta y Tres n.º 208, ya sea para la tramitación de asuntos civiles, criminales y testamentarios, en esta villa como en la capital

AGENCIA ESTATAL

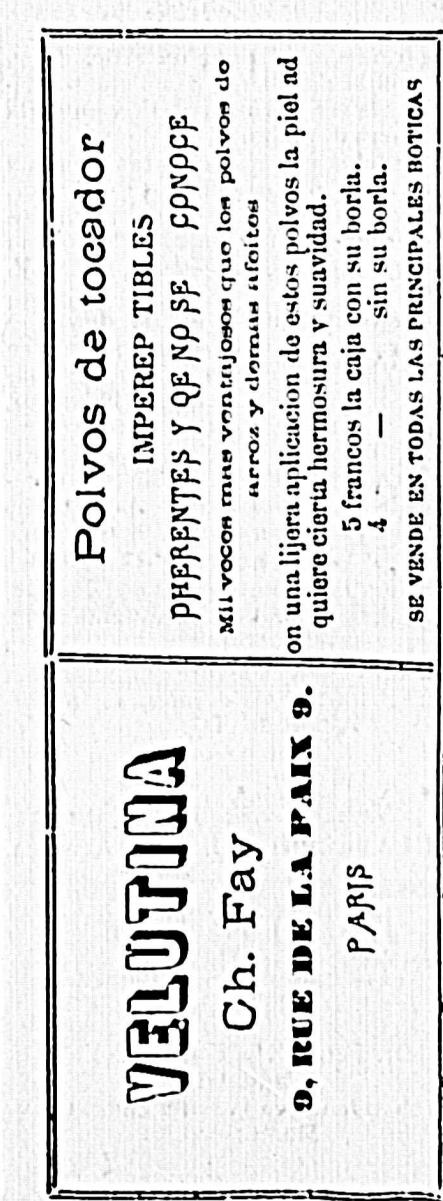
PARA LAS

NOVEDADES DE QUINAS DE DAVIDS

DEPÓSITO EN LA CASA INTRODUCTORA

A. BIZZUTTI & CIA

CALLE DEL SARAY N.º 177 — MONTEVIDEO



VELUTINA

Ch. Fay
D. RUE DE LA PAIX 9.
PARISEN ESTA CASA DESDE ESTA FECHA SE HA HECHO UNA GRAN REBAJA
TODA CLASE DE CALZADOESPECIALIDAD EN CALZADO DE ULTRA MODA
PARA HOMBRES, SEÑORAS Y NIÑOS

LA VELUTINA

Calle del 18 de Julio

EN ESTA CASA DESDE ESTA FECHA SE HA HECHO UNA GRAN REBAJA

TODA CLASE DE CALZADO

ESPECIALIDAD EN CALZADO DE ULTRA MODA
PARA HOMBRES, SEÑORAS Y NIÑOS